Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Filosofía
II.- La identificación del documento:	39ª. Acta de Consejo Técnico, 03-junio-2021 consistente en 4 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiantes y matrículas; trayectoria educativa; características morales o emocionales; enfermedades; expediente clínico; referencias laborales.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Luis Antonio Romero García
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de octubre de 2021 Acta de sesión 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
39ª.Sesión

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las dieciséis horas del día tres de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma de Videoconferencia Microsoft Teams, de conformidad con lo establecido en el **ACUERDO PRIMERO** signado por la Rectora de la Universidad Veracruzana, de fecha **veintiocho de abril de dos mil veinte**, los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Director y Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos Martha Vanessa Salas del Angel, Félix Aude Sánchez, Remedios Álvarez Hernández y Ulises del Ángel Ramírez Rodríguez, Consejero alumno de la Licenciatura, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:-------

1. Registro de asistencia.----------

2. Asuntos de escolaridad.----------

3. Asuntos varios.----------

Después de haber corroborado que existía el *quorum* legal para sesionar de forma ordinaria, se procede a desahogar la agenda de trabajo.----------

Pasando al **segundo punto**, el Director de la Facultad, da a conocer las solicitudes de **baja extemporánea por experiencias educativas**. Inicia con [redacted] quien solicita baja de las experiencias educativas Corriente de Pensamiento Contemporáneo: Positivismo lógico, NRC 89657; y Área de Formación: Filosofía aplicada, NRC 36925, la solicitud se debe [redacted] trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de las experiencias educativas** Corriente de Pensamiento Contemporáneo: Positivismo lógico, **NRC 89657**; y Área de Formación: Filosofía aplicada, NRC **36925**, de [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).-------

Se presenta la solicitud [redacted] de las experiencias educativas Filosofía aplicada, NRC 36925; Estética, NRC 57552; y Corriente de Pensamiento Contemporáneo: Positivismo lógico, NRC 89657, la solicitud se debe a que por la [redacted] la cual cuenta con las evidencias necesarias y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de las experiencias educativas** Filosofía aplicada, **NRC 36925**; Estética, **NRC 57552**; y Corriente de Pensamiento Contemporáneo: Positivismo lógico, **NRC89657**, [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------

N: ELIMINADO 86
N: ELIMINADO 86

Se presenta la solicitud de [redacted], de la experiencia educativa Inglés I, NRC 30131 la solicitud se debe [redacted] afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de la experiencia educativa** Inglés I, **NRC 30131**, de [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------

N15-ELIMINADO 102

Se presenta la solicitud [redacted], de la experiencia educativa Lógica: Cálculo de predicados, NRC 27553, su solicitud se debe a que [redacted] la solicitud y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de la experiencia educativa** Lógica: Cálculo de predicados, **NRC 27553**, [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------

N21-ELIMINADO 102

Se presenta la solicitud de [redacted], de las experiencias educativas Lógica: cálculo de predicados, NRC 27553; y Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo, NRC 25139, el motivo de su solicitud es que [redacted] baja. Una vez analizada la solicitud, la cual cuenta con las evidencias necesarias y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de las experiencias educativas** Lógica: cálculo de predicados, **NRC 27553**; y Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo, **NRC 25139**, [redacted]

N22-ELIMINADO 1

N24-ELIMINADO 1

N

[redacted], [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------
Se presenta la solicitud de [redacted], para la baja de la experiencia educativa Lógica: Cálculo de predicados, NRC 27553, su solicitud [redacted] para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de la experiencia educativa** Lógica: Cálculo de predicados, **NRC 27553**, para [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151) ----------
Se presenta la solicitud [redacted], de la experiencia educativa Corriente del pensamiento contemporáneo, NRC 70634, debido a que en [redacted] analizada la solicitud y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de la experiencia educativa** Corriente del pensamiento contemporáneo, **NRC 70634**, para [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------
Enseguida, se presentan las solicitudes de **baja extemporáneas por periodo escolar**. Se presenta la solicitud de [redacted] los [redacted]
Una vez analizada la solicitud y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea por periodo**, de [redacted], correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------
Se presenta la solicitud [redacted], la solicitud se [redacted] necesarias y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea por periodo,** para [redacted] correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------
Se presenta la solicitud [redacted], [redacted] los [redacted]

N54-ELIMINADO 66

para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea por periodo,** para N55-ELIMINADO 1 N56-ELIMINADO 101 correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151).----------

Para finalizar con el **segundo punto**, el Director menciona que habían quedado pendiente en la sesión anterior del Consejo la solicitud N57-ELIMINADO 1 N58-ELIMINADO 101 N59-ELIMINADO 1 N60-ELIMINADO 1 N61-ELIMINADO 102 N62-ELIMINADO 102

analizadas las solicitudes los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO:** con base en el Artículo 38 del Estatuto de Alumnos 2008, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea de la experiencia educativa** "experiencia recpcional", NRC 36929, para N63-ELIMINADO 1 N64-ELIMINADO 101 correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151). Así como también, **se avala** la solicitud de **baja extemporánea por periodo**, N65-ELIMINADO 1 N66-ELIMINADO 1 N67-ELIMINADO 101 correspondiente al periodo febrero - julio 2021 (202151). ----------

Pasando al **tercer punto**, asuntos varios, la Dra. Vanessa sugiere que las solicitudes de baja que presentan los estudiantes se han avalado por las distintas razones que ellos mencionan, pero que se les debe notificar que posiblemente el próximo semestre se continuará trabajando de manera virtual y que si vuelven a inscribirse a experiencias educativas que no podrán cumplir, el análisis de las solicitudes que lleguen a Consejo Técnico supondrá el hecho de haber sido notificados.----

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las dieciocho treinta horas del día señalado al inicio. Damos Fe.----------

DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA

MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL

DRA. MARTHA VANESSA SALAS DEL ANGEL

DR. FÉLIX AUDE SÁNCHEZ

DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS

C. ULISES DEL ÁNGEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

3.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

9.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

14.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

15.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

21.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

26.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción Xl, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

31.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

32.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción Xl, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

37.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

42.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción Xl, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

48.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

53.- ELIMINADAs referencias laborales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

54.- ELIMINADAs referencias laborales, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

58.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

60.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

61.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

62.- ELIMINADO El Características morales o emocionales, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

63.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

64.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

65.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

66.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

67.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOEV

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.